



Fernando López Miras, ayer, durante una votación en el Pleno de la Asamblea Regional. A su lado, los consejeros de Presidencia y Hacienda. :: PABLO SÁNCHEZ / AGM

# López Miras remodela hoy su Gobierno y dará entrada al menos a tres caras nuevas

Habrán cambios en Agricultura y Fomento; Pedro Rivera se quedará con Presidencia y se potenciará Turismo

**MURCIA.** Después de varias semanas de reflexión y consultas, el presidente Fernando López Miras efectuará hoy la remodelación del Gobierno regional con la salida de tres o cuatro consejeros, según ha podi-

**MANUEL BUITRAGO**  
✉ mbuitrago@laverdad.es



do saber 'La Verdad'. Los cambios que realizará López Miras son conocidos por la cúpula nacional del Partido Popular. Habrá al menos tres caras nuevas, ya que los flecos del ajuste se estaban ultimando anoche. Todo apunta a que las consejerías de Fomento y Agricultura ten-

drán nuevos titulares. Las carteras de Fomento y Presidencia quedarán separadas; mientras que las competencias de Medio Ambiente pueden pasar al bloque económico para agilizar y reactivar la implantación de nuevas empresas.

**Transición rápida**  
El ajuste del gabinete se produce cuando se va a cumplir un año de la toma de posesión de López Miras como presidente de la Comunidad Autónoma. Los cambios en las consejerías, que hoy se darán a conocer, tienen como finalidad pro-

porcionar un impulso a la acción de Gobierno en la recta final de la legislatura, priorizando los objetivos. Una vez anunciados, el presidente quiere que los relevos se realicen con la máxima rapidez, de tal forma que los cambios en las consejerías y en la estructura del Gobierno se publicarán con toda probabilidad esta tarde en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Con esta programación, la toma de posesión de los nuevos consejeros tendría lugar el sábado por la mañana. Una de las consejerías con mayores posibilidades de recambio es la

de Agricultura y Agua, tal y como se estuvo barajando en las últimas semanas, prácticamente cuando llegaron las primeras señales de una remodelación del gabinete que podía afectar a Francisco Jódar. El agua es un asunto clave para el Gobierno regional y el PP, que se ven en la necesidad de contrarrestar la pérdida de influencia en el sector agrario. Los regantes se han mostrado muy contrariados con la falta de soluciones a la escasez de agua, sobre todo en el Campo de Cartagena. A esto se suma la receptividad que tiene en esta comarca el expresidente de la Comu-



**2x1**  
en gafas de sol  
DE MARCA

**OPTICALJA**<sup>®</sup>

CHURRA · MURCIA · MOLINA DE SEGURA · TOTANA  
ÁGUILAS · GRANADA · CIEZA · LORCA · CARTAGENA

INFORMACIÓN: 674 29 36 60

Promoción válida del 23/03/2018 hasta el 31/08/2018. El cliente abonará siempre la gafa de sol de mayor importe al PVP marcado. Las gafas de regalo serán únicamente los modelos señalados en el establecimiento, de la colección multimarca, que incluye modelos de las marcas: Amichi, Pull & Bear y Victorio & Lucchino. Promoción no acumulable a otras ofertas.

**El presidente pretende dar un impulso a los proyectos estratégicos en la recta final de la legislatura**

**Los nombramientos se comunicarán hoy, para que los nuevos consejeros tomen posesión mañana**

nidad Alberto Garre, ahora líder del nuevo partido Somos Región.

Junto con el agua, el presidente López Miras quiere potenciar el Turismo, que ahora está ligado a Cultura y Medio Ambiente. Esto supone desguazar el departamento de Javier Celdrán. La apuesta por el Turismo puede apuntar a que haya una cara nueva para este cometido.

Otra de las consejerías que se vería afectada es la de Presidencia y Fomento, ahora en manos de Pedro Rivera. La unión de ambas carteras, que tantos comentarios suscitó el año pasado, quedaría disuelta. Rivera podría continuar como consejero de Presidencia, por lo que habría una cara nueva para Fomento, con el objetivo de relanzar los proyectos estratégicos que se encuentran en su recta final, como es la apertura del aeropuerto de Corvera, prevista para finales de año o mediados de enero; así como la puesta en servicio del AVE en Murcia el próximo otoño. Son dos proyectos, junto con la variante ferroviaria de Camariñas, que el Gobierno regional quiere que culminen en lo que resta de legislatura. López Miras puede encontrarse, además, con la licitación de los arcos de Murcia y el tercer carril de la autovía A-7, que representan la mayor inversión en la Región de Murcia para los próximos años mediante el sistema de concesión.

Las especulaciones sobre posibles cambios también han alcanzado en las últimas semanas a la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, en manos de Juan Hernández.

**La clave medioambiental**

Habrà en principio mayor novedad en las caras nuevas del gabinete que en la reorganización de funciones. Los mensajes que se han lanzado -tanto por parte del presidente como de la patronal Croem- para agilizar la tramitación medioambiental señalan directamente a la nueva Agencia Regional del Clima y el Medio Ambiente (ARCA). López Miras manifestó recientemente ante los empresarios que hay más de 700 expedientes atascados que corresponden a proyectos que pueden generar más de 15.000 puestos de trabajo en la Región. En este sentido, Medio Ambiente podría quedar dentro del bloque económico.

López Miras comunicará hoy los cambios que ha preparado en las últimas semanas, desde el momento en que dejó entrever dicha remodelación nada más finalizar el congreso regional en el que reafirmó su liderazgo como presidente regional del PP. Dicho congreso se saldó con una profunda renovación de cargos que pensaba trasladar al Gobierno, aunque se ha tomado su tiempo para dar este siguiente paso.

# Condena unánime en la Asamblea al ataque machista de López a Arroyo

**Una declaración de todos los partidos también rechaza el trato que el exalcalde de Cartagena da a otras mujeres que ejercen cargos públicos**

**:: G. MÁRMOL**

**CARTAGENA.** La Asamblea Regional de Murcia también dice basta ya a los ataques verbales del exalcalde de Cartagena José López, de MC, tras sus palabras machistas del lunes dirigidas a la consejera de Transparencia y candidata del PP a la alcaldía cartagenera, Noelia Arroyo, a la que se refirió como «peluca rubia y labios bien pintados». El Pleno de la Cámara autonómica finalizó ayer con la aprobación por unanimidad de una declaración conjunta de los grupos políticos para expresar su «más absoluta condena y un rechazo sin paliativos a cualquier manifestación o declaración realizada desde el ámbito político e institucional que discrimine o denigre a la mujer por tal condición».

«La Asamblea Regional de Murcia -dice el texto- manifiesta su absoluto rechazo a cualquier declaración y/o actuación de tinte machista que ponga en cuestión la capacidad o valía de una mujer por su condición o aspecto físico. Cuando esas declaraciones proceden de una persona que ejerce la representación de un cargo público son mucho más graves, ya que los servidores públicos debemos ser un ejemplo para la sociedad».

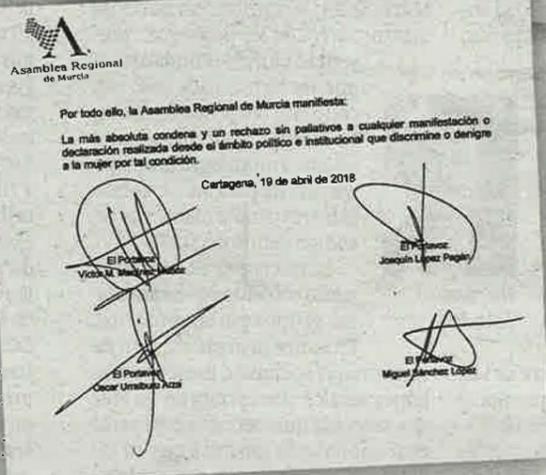
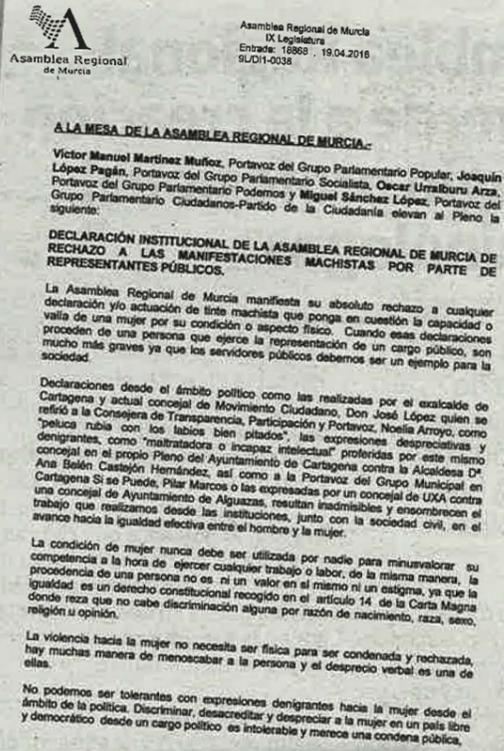
Además, califica como «inadmisible» las manifestaciones realiza-

das por el edil contra otras mujeres que, como Arroyo, ocupan cargos públicos. Recuerda que a la alcaldesa de Cartagena, Ana Belén Castejón, la llamó «maltratadora» e «incapaz intelectual» cuando en septiembre pasado le quitó la competencias de gobierno municipal, antes de la ruptura de la coalición pactada en 2015 para arrebatar la alcaldía a Pilar Barreiro, del PP. Y antes, durante uno de los primeros plenos de la legislatura, criticó el moreno de tez de la portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede (Podemos), Pilar Marcos, a la que acusó con desdén de tomar el sol en lugar de trabajar más.

El Parlamento también censuró unas manifestaciones realizadas la semana pasada por un concejal del partido Unidad por Alguazas (UXA), José Gabriel García, que espetó a la concejal socialista de Alguazas Soledad Bermúdez: «Usted no trabaja nada y solo se dedica a lucir modelitos».

Esas expresiones «despreciativas y denigrantes», coincidieron los diputados, «ensombrecen el trabajo que realizamos desde las instituciones, junto con la sociedad civil, en el avance hacia la igualdad efectiva entre el hombre y la mujer».

«La condición de mujer nunca debe ser utilizada por nadie para minusvalorar su competencia a la hora



en las fiestas de la capital. Incluso mostró su convicción de que le gustan más los nombres murcianos que los cartageneros y hasta le recriminó un aspecto tan personal -e incierto- como haberse casado en la catedral de Murcia, cuando lo hizo en la cartagenera parroquia del Carmen.

«La violencia hacia la mujer no necesita ser física para ser condenada y rechazada, hay muchas maneras de menoscabar a la persona y el desprecio verbal es una de ellas», añade el texto.

**Solidaridad de Cano**

La declaración conjunta fue promovida por el PP y elaborada por todos los grupos con aportaciones negociadas en el transcurso de la sesión plenaria. Durante el debate de una moción para la puesta en marcha en los hospitales públicos del programa 'Paciente Activo Experto', la socialista Consuelo Cano dio la bienvenida a la

Asamblea a Arroyo con unas palabras de apoyo y solidaridad. «Señora consejera: yo también soy rubia y me encanta pintarme los labios», le dijo.

Esta es la segunda reprobación de la Asamblea a López esta legislatura. En diciembre de 2015, cuando era alcalde, el PP sacó adelante una iniciativa para censurar la creación de una web municipal con el fin de corregir informaciones periodísticas que él no compartía.

## El político se niega a pedir disculpas a la consejera en un programa de televisión

**El edil de MC insiste en que no faltó a Arroyo y que es el PP el que «hace uso de la mujer» al promocionarla para «quitarla de en medio»**

**:: E. RIBELLES**

**CARTAGENA.** José López no admite su error y ayer se negó a disculparse en los veinte minutos que estuvo en directo en el plató de 'Espejo Público', en Antena 3. «Me juzgan por lo que dicen que he dicho, no por lo que he dicho», aseveró en el programa de Susanna Griso y ase-

guró, como hizo en días anteriores, que el lunes no faltó el respeto a Noelia Arroyo al referirse a ella durante una entrevista radiofónica como «una peluca rubia y labios bien pintados», sino al PP por designarla.

El edil acusó a ese partido de «hacer uso de la mu-

jer» al «impulsar a la señora Arroyo» a la candidatura «tras cesarla como consejera de Cultura». A su juicio, eso responde a que querían «quitarla de en medio» en el Gobierno regional «porque no sabe gestionar».

«¿Es usted nacionalista?», le preguntó uno de los contertulios tras



José López.

reprocharle que intente enfrentar continuamente a Murcia con Cartagena. «No. Soy españolista», respondió él.

Al afearle los tertulianos sus malas maneras, subrayó que fueron «los de las buenas formas» los que endeudaron a Cartagena, «como la exalcaldesa Pilar Barreiro y José Antonio Alonso, su pareja de cohecho y de desecho». Una de las periodistas le comparó con el exalcalde de Marbella Jesús Gil.

Por lo demás, presumió de su gestión en sus dos años como regidor por haber reducido «la deuda mu-

nicipal en 78 millones» y de «haber bajado todos los impuestos y las tasas», aunque no fue así.

A pesar de las acusaciones de que «de su boca solo salen necedades», por parte de una de las participantes en el programa, López se aferró a esa línea de defensa de negar que insultara a nadie. También se refirió a polémicas anteriores en el Pleno, como la de calificar de «cortito» al portavoz de Cs, Manuel Padín. Preguntado por ello, indicó que responden a las mismas «interpretaciones sesgadas» que se hacen «al ver un vídeo de cinco minutos montado sobre muchas horas» de sesiones plenarias.

«Media España le reprocha sus palabras en las redes sociales», le dijo Griso. Ante eso, López dijo estar convencido de que muchos de los mensajes no son espontáneos, sino fruto de una campaña. «Ya lo hicieron en el pasado», añadió.

# Más de 290.000 murcianos padecen cefaleas

El 66% de los pacientes son mujeres, y casi 30.000 han necesitado derivación al neurólogo

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Salud va a poner en marcha un nuevo programa «para optimizar la asistencia ante las cefaleas». Con este fin se ha editado una guía que sirve de pauta de trabajo a médicos de familia y neurólogos, y se ha iniciado la formación de los profesionales implicados. 290.307 pacientes están diagnosticados de cefaleas en la Región. De ellos, el 66% son mujeres. 29.333 han requerido derivación al neurólogo, según datos facilitados por Salud ayer, con motivo del Día Nacional de la Cefalea.

Un grupo de trabajo integrado por profesionales del Servicio Murciano de Salud ha elaborado el manual 'Proceso de actuación ante un paciente con cefalea' para mejorar el diagnóstico y tratamiento de esta dolencia entre los distintos niveles asistenciales, a fin de establecer criterios de derivación y seguimiento que mejoren el sistema y permitan reducir las demoras en beneficio de la organización y del paciente.

El consejero de Salud, Manuel Villegas, destacó ayer, en la presentación de esta guía, la importancia de la publicación, «una herramienta muy útil para los profesionales, cuya finalidad es asegurar una atención rápida a los pacientes y facilitar un acceso más eficaz a los servicios más especializados».

El diagnóstico de la cefalea en Atención Primaria es el primer paso y más importante para abordarla, de modo que es en la visita al médico de familia donde se determi-

na si se trata de un problema urgente y se instaura el tratamiento desde el centro de salud o se deriva al especialista.

En la Región hay actualmente 290.307 pacientes con diagnóstico de cefaleas. De ellos, el 66% son mujeres y un 34% hombres. De estos pacientes, 29.333 son derivados a los servicios de Neurología (aproximadamente un 10%).

Las cefaleas más frecuentes en Atención Primaria son las denominadas primarias (un 90%), consistentes en migraña, cefalea tensional o cefalea en racimos, y el 10% son cefaleas secundarias a otra patología. Los principales motivos para derivar a un paciente a otro nivel asistencial son que exista sospecha de una cefalea secundaria, esté ya diagnosticada o no responda al tratamiento de una cefalea primaria.

## Una consulta habitual

La cefalea es uno de los motivos de consulta más habitual en Atención Primaria y la más frecuente en las consultas de neurología. La prevalencia mundial de cefalea en adultos es de casi la mitad de la población, con un 47%. Entre un 1,7% y un 4% de la población adulta en el mundo sufre de cefalea con una duración de 15 días o más al mes. La cefalea puede ser episódica o puede hacerse crónica. Se calcula que el 74% de la población padecerá cefalea alguna vez en su vida (un 69% de hombres y un 79% de mujeres).

Villegas destacó que «esta dolencia supone un coste económico muy alto, tanto en horas de consulta como en gasto sanitario debido al consumo de medicamentos, realización de pruebas complementarias, visitas a Urgencias e incluso días de hospitalización».

## Noventa docentes realizarán cursos de inmersión lingüística en el extranjero

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación, Juventud y Deportes convoca este año 90 plazas para potenciar la formación en idiomas de los docentes a través de cursos de inmersión lingüística en el extranjero, con una inversión de 190.000 euros. Además, se incrementan las plazas con respecto al curso pasado, cuando se ofertaron 78, lo que supone un aumento del 15%. La medida se incluye dentro de la estrategia '+Idiomas'. En esta convocatoria se incluyen 53 pla-

zas destinadas a la obtención de la acreditación del nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), lo que supone un incremento del 30% respecto al curso anterior.

Así, a través del Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia, se convocarán dos cursos de inmersión lingüística en el extranjero para el profesorado no universitario de centros sostenidos con fondos públicos. Esta iniciativa «impulsará la mejora de la competencia en lenguas extranjeras del profesorado en los niveles intermedio y avanzado, con el fin de posibilitar su habilitación para impartir docencia en centros bilingües de la Región», aseguró la directora general de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Juana Mulero. La directora general destacó la apuesta del Gobierno regional por el bilingüismo en la Región.



JUAN CARLOS CAVAL / AGM

## UN PROYECTO PARA HUMANIZAR LAS URGENCIAS

El consejero de Salud, Manuel Villegas, inauguró ayer el 'Congreso Internacional HURGE. Humanizando las Urgencias y Emergencias', que celebra su primera edición en Murcia, con la intervención de especialistas sanitarios y profesionales de toda España. En la foto, participantes en una de las mesas redondas.

Publicado en España bajo licencia de TOTAL RECORDS - (P) Grabaciones originales TOTAL RECORDS - Todos los derechos reservados

Aquellos maravillosos años

Simon & Garfunkel, The Animals, Bob Dylan, y muchos más..., The Beach Boys, Adamo

UNA GRAN SELECCIÓN MUSICAL EN 6 CDs

SURFIN' USA The Beach Boys / TÚ ME DIJISTE ADIÓS Los Brincos / BOOM BOOM The Animals / ZAPATOS DE GAMUZA AZUL Micky y Los Tonys / TALKIN' NEW YORK Bob Dylan / UN SORBITO DE CHAMPAGNE Los Brincos / OBLADI OBLADA -Live- Los Mustang / LOOKING AT YOU Simon & Garfunkel / CUANDO SALGA LA LUNA Los Puntos / TOMBE LA NEIGE Adamo / TODO NEGRO -Live- Los Salvajes / APACHE The Shadows / I'LL WAIT FOR YOU Frankie Avalon / NIGHTS IN WHITE SATIN Mike Kennedy

ESTE DOMINGO CD

The Beach Boys

The Shadows  
Los Mustang  
Los Puntos  
Mike Kennedy...

por solo 3'95 euros

LA VERDAD

# Un pionero en la odontología

## Obituario. Juan Gallego Salazar

### :: MAITE GALLEGO LUCAS

**MURCIA.** Juan Gallego Salazar fue para nosotros un esposo, padre y abuelo ejemplar. Cariñoso, amable, generoso, humilde, entregado hasta el extremo, desplegó ternura y amor a raudales, por lo que estará siempre en nuestros corazones. De origen humilde, nació en un pequeño pueblo de Extremadura, Carmonita (1928). Se licenció en la Facultad de Medicina de Valladolid en 1958, adelantando dos cursos en uno. Mientras cursaba sus estudios, obtuvo también la titulación de Practicante, asegurándose de esta forma un sustento económico si hubiese sido necesario.

Tras su boda con Carmen, en 1960, ambos formaron el núcleo de su ahora gran familia, alimentándola de amor, generosidad, trabajo y entrega. Mientras sus virtudes les complementaban en el engranaje perfecto que compusieron juntos, les transmitían todo ello con naturalidad a sus

hijos, día a día. Obtuvo su plaza y ejerció como médico rural durante quince años, la mayor parte de ellos en Granadilla (Cáceres) y Roquetas de Mar (Almería). Era aquella una época dura para la medicina rural, pues en muchos casos no existía apenas la posibilidad de traslado a un hospital. Durante esos años, atendió más de 1.500 partos o cirugías de urgencia en su consulta, como la operación de un niño, a los pocos minutos de nacer, al que tuvo que coser la pared abdominal porque nació con el contenido intestinal fuera: fue el único niño sin ombligo en Roquetas de Mar.

Habían nacido ya cinco de sus seis hijos cuando cursó en Madrid la especialidad de Estomatología, compaginando los estudios con su trabajo. Pensaba así, trasladar a su familia a una ciudad con universidad para facilitar el acceso a estudios superiores de sus hijos. En 1973, llegó con su familia a Murcia, donde nació su sexto hijo.

Fue pionero en numerosos tratamientos y técnicas odontológicas. No tardó en ser conocido y respetado como un gran profesional, tanto por sus compañeros como por sus pacientes. Esa entrega se manifestaba por igual en lo referido a la cualificación profesional, como en la calidad de su trato, cercano y cariñoso, para despojar la consulta del dentista del miedo con que muchos acuden a ella.

Contribuyó al desarrollo del Grupo de Estudios Odontológicos de Murcia (GEMO), cuyo presidente fue durante cuatro años, siempre abierto a compartir sus conocimientos con otros compañeros y buscando mejorar en el desarrollo de su trabajo. El Centro de Estudios Estomatológicos de la III Región lo nombró Miembro de Honor en 1992.

Pero los logros conseguidos a lo largo de los años fueron siempre de la mano de una gran humildad y generosidad para con todos, ayudando a los más desfavorecidos, tratando a personas sin recursos, colaborando con Jesús Abandonado, Cár-



Juan Gallego Salazar, junto a su mujer Carmen. :: LV

tas, Hermanitas de los Pobres, etc., convencido de que era su obligación compartir con los demás lo que la vida le proporcionaba.

Soy una persona afortunada por partida doble, en lo personal y en lo profesional, pues trabajamos juntos en la consulta hasta su jubilación a los 70 años. Ha sido mi maestro, el más exigente pero también el más generoso, transmitiendo siempre junto a sus conocimientos lo más importante en Medicina: la vocación, el amor por tu trabajo, la responsabilidad para con tus pacientes. Porque «lo bueno es enemigo de lo mejor,

Maite», me repetía, «no nos podemos conformar solo con hacer un buen trabajo si este es mejorable».

Amante de la lectura, una de sus poesías preferidas era la de José Martí, en la que el autor cultiva rosas blancas «para el amigo sincero», pero también para «aquél que me arranca el corazón con que vivo...». Falleció en Murcia, el 14 de marzo de 2018, a los 90 años de edad, y hoy mi mayor deseo sería que dentro de unos años mis hijos opinen de mí, al menos, un cuarto de la mitad de un quinto de la sexta parte de todo lo bueno que opino yo de mi padre.



## Don Matías Lorente Jover

que falleció el día 19 de abril de 2018, a los 76 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

### D. E. P.

Sus afligidos: hermanas, Presentación y Maruja; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma.

**Y agradecerán su asistencia a la misa de corpore insepulto, que tendrá lugar hoy viernes, a las DIECISÉIS TREINTA horas, en la capilla del Tanatorio Velatorios del Carmen, y a su posterior traslado al cementerio de Alcantarilla (Murcia), por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.**

Murcia, 20 de abril de 2018.

Tanatorio Velatorios del Carmen.

FUNERARIA SERVISA (2A)



## Doña Pilar Montoya Velasco

que falleció el día 19 de abril de 2018, a los 82 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

### D. E. P.

Sus afligidos: hijos, María del Carmen y Luis Carlos Arroyo Montoya; hijos políticos, Ricardo Ruiz Marín y Marie France García Pagán; nietos, Ricardo, Lorena, Adrián, Luis y Marina; sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma y agradecerán su asistencia a la misa de corpore insepulto, que tendrá lugar hoy viernes, a las DIECISIETE horas, en la capilla del Tanatorio Servisa, y su posterior traslado al cementerio de Nuestro Padre Jesús, Murcia, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Murcia, 20 de abril de 2018.

Tanatorio Servisa. Avd. Santa Catalina 49.

FUNERARIA SERVISA (1)



## Don Antonio Iniesta Hernández

Fundador de Excavaciones Antonio Iniesta

que falleció el día 19 de abril de 2018, a los 90 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

### D. E. P.

Su esposa, Josefa Jiménez Tortosa; hijos, Carmen, Salud y Antonio; hijos políticos, Paco, Pedro y Nieves; nietos, bisnietos; hermana, Francisca; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma y agradecerán su asistencia a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar hoy viernes, a las DIECISÉIS CUARENTA Y CINCO horas, en la iglesia parroquial Nuestra Señora de los Angeles de Sangonera la Verde, y su posterior traslado al cementerio de Sangonera la Verde, Murcia, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Murcia, 20 de abril de 2018.

Tanatorio Servisa. Avd. Santa Catalina, 49.

FUNERARIA SERVISA (1)



## Don Sebastián Monteagudo Campillo

ha fallecido, a los 92 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

### D. E. P.

Su esposa, doña Concepción Montoya Moreno; hijas, Concepción, Paquita y Purificación; hijos políticos, Pedro Pérez y Ginés Prior; nietos, Inma, Isabel, Cristina, Victoria, Raquel, Pedro y Andrea; bisnietos, sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma y agradecerán asistir a la misa de corpore insepulto hoy viernes, a las ONCE Y MEDIA, en la capilla del Tanatorio de Jesús de esta capital, y seguidamente su traslado al cementerio Nuestro Padre Jesús.

Murcia, 20 de abril de 2018.

Tanatorio de Jesús. Sala 6.

FUNERARIA DE JESÚS (1)

## Tú puedes salvar el mundo.

Desde WWF/Adena trabajamos para denunciar y ofrecer soluciones concretas a los problemas ambientales de nuestro Planeta.

Hazte socio llamando al 913540578 o

902102107 o en la web [www.wwf.es](http://www.wwf.es)



WWF



## Doña Encarnación Bayona Monreal

Viuda de Don Pedro Moreno Serrano

ha fallecido, a los 91 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

### D. E. P.

Sus hijos, Ángeles, Encarna, Pedro Antonio y Rosa María Moreno Bayona; hijos políticos, Emilio, Rosa María y Juan; nietos, bisnietos; hermana, María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma y agradecerán asistir a la misa de corpore insepulto hoy viernes, a las SEIS MEDIA de la tarde en la capilla del Tanatorio de Servisa de Murcia y seguidamente su conducción al cementerio de La Puebla de Mula.

Murcia, 20 de abril de 2018.

Tanatorio de Servisa. Sala 4.

FUNERARIA DE JESÚS (1)

## PUBLICACIÓN ESQUELAS EN 'LA VERDAD'

Teléfonos:

# 900 333 590 - 627 965 490

(llamada gratuita)

[www.esquelaslaverdad.com](http://www.esquelaslaverdad.com)

SERVICIO PERMANENTE

De lunes a domingo incluso festivos, hasta cierre de ediciones

[esquelas@esquelaslaverdad.com](mailto:esquelas@esquelaslaverdad.com)

Deobed Publicidad, S.L.

### España desbarata el plan de una empresa para comerciar con órganos en Europa

:: D. ROLDÁN

**ZARAGOZA.** Un novedoso sistema de donación de órganos impulsado por la empresa estadounidense Global Kidney Exchange (GKE) se ha topado con un enemigo poderoso, la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), que ha conseguido paralizar su proyecto de expansión por el Viejo Continente. Esta semana, el comité de trasplantes del Consejo de Europa respaldaba por unanimidad la petición de la ONT de que los Estados y las organizaciones profesionales impidan la actuación de esta compañía. «Es un lobo con piel de cordero», explicó la directora de la ONT, Beatriz Domínguez-Gil.

El plan de GKE se basa en el trasplante renal cruzado, en el que intervienen dos parejas. La primera de ellas, compuesta por un paciente que necesita un órgano y un donante dispuesto a dar un riñón se encuentra en EE UU; la segunda, en un país subdesarrollado. Cuando se le localiza, GKE paga los gastos y diez años de inmunosupresores. «Una compra-venta encubierta de órganos» ya que se paga en especie.

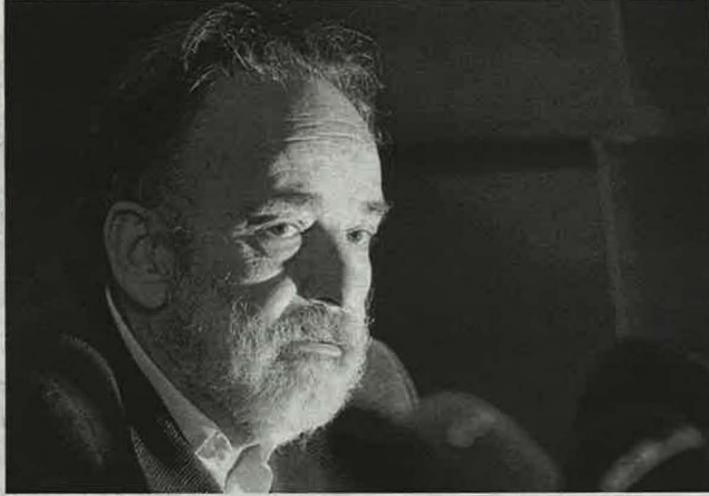
## Fallece de un infarto el doctor Luis Montes cuando viajaba a Molina para dar una conferencia

Defensor de la muerte «con calidad», fue acusado de «mala praxis» en la sedación a 400 enfermos terminales, un caso que se archivó por falta de pruebas

:: J. LUIS ÁLVAREZ

**MADRID.** Trataron de convertirlo en el 'doctor muerte', pero el anestesista Luis Montes (Villarino de los Aires, Salamanca, 1949) aseguraba que luchaba «por la vida». «Una vida digna merece una buena muerte», afirmaba el doctor Luis Montes, que ayer falleció cuando viajaba en coche a Molina de Segura para dar una conferencia como presidente de la Asociación Derecho a Morir Dignamente.

El caso de Luis Montes saltó a los medios de comunicación el 8 de marzo de 2005. La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid recibió denuncias anónimas sobre la supuesta sedación excesiva y generalizada a enfermos terminales. Esas denuncias hablaban de 400 muertes. El jefe de Urgencias, Luis Montes, el director médico y el gerente fueron cesados por el Gobierno regional que presidía Esperanza Aguirre, se abrieron sucesivas inspeccio-



El doctor Luis Montes, en una fotografía de archivo. :: JAVIER LIZÓN / EFE

nes y se interpusieron denuncias ante la Fiscalía. El personal del Severo Ochoa se manifestó varias veces en defensa de Montes y los demás cargos destituidos, y distintas asociaciones médicas respaldaron una prácticas de sedación comunes en muchos hospitales.

Con distintos matices, los informes periciales concluyeron que hubo sedaciones inadecuadas o contraindicadas, además de caos organizativo, pero ninguna de ellas pudo probar de forma concluyente que los anestésicos propiciaran la muerte de

los pacientes. Por ello, el caso fue finalmente archivado en junio de 2007 por el titular del Juzgado de Instrucción número 7 de Leganés al no existir la «certeza absoluta» de la relación causa-efecto entre la administración de sedantes y el fallecimiento.

Un año más tarde, la Audiencia Provincial determinaba que no hubo mala práctica médica en el hospital Severo Ochoa, en un escrito que sobreseía y archivaba el caso definitivamente. Nada más conocer la decisión, el doctor Montes, que nunca recibió las excusas por parte de los

membros del Gobierno regional del PP, aseguró que «el perdón no va a existir por mi parte», porque consideraba que el acoso sufrido por él y sus colegas del Severo Ochoa fue «la mayor agresión a la sanidad pública» y que supuso «su desprestigio y la pérdida de confianza de los usuarios».

Pese a quedar exonerado de toda sospecha, Montes no recuperó su puesto de coordinador de Urgencias en Leganés, aunque sí volvió a trabajar como anestesista en el hospital. Aseguraba entonces que «no gané la partida» y por ello nunca renunció a defender que «todos tenemos el derecho a morir bien».

Junto a otro de los doctores investigados en 2009, se querelló por un presunto delito de denuncia falsa contra el entonces consejero de Sanidad, Manuel Lamela, y otros cargos madrileños de este ámbito. La querrela se archivó. Ese mismo año, Montes tomó las riendas de la Asociación Derecho a la Muerte Digna. «La medicina debe evitar el sufrimiento y garantizar la calidad de muerte, expresión que prefiero a la de muerte digna. Todos tenemos el derecho a morir bien», aseguraba, porque «la vida es un derecho natural y un adulto lúcido debe poder decidir sobre ella. Es un derecho que no debe ser tutelado», defendía en todo tipo de foros.

Lotería Nacional		SORTEO DEL JUEVES		SORTEO DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018		Seis series de 100.000 billetes cada una		Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final											
		SORTEO 31/18						Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9										
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
32400	150	32401	150	32402	180	32403	150	32404	150	32405	240	32406	150	32407	150	32408	150	32409	180
32410	150	32411	150	32412	180	32413	150	32414	150	32415	180	32416	150	32417	150	32418	150	32419	180
32420	150	32421	150	32422	180	32423	150	32424	150	32425	180	32426	150	32427	150	32428	150	32429	180
32430	150	32431	150	32432	180	32433	150	32434	150	32435	180	32436	150	32437	210	32438	150	32439	180
32440	150	32441	150	32442	180	32443	210	32444	150	32445	240	32446	150	32447	150	32448	150	32449	180
32450	150	32451	150	32452	180	32453	150	32454	150	32455	180	32456	150	32457	7.620	<b>32458</b>	<b>60.000</b>	32459	7.650
32460	150	32461	150	32462	180	32463	150	32464	150	32465	240	32466	150	32467	150	32468	150	32469	180
32470	150	32471	150	32472	180	32473	150	32474	150	32475	180	32476	150	32477	150	32478	150	32479	180
32480	150	32481	150	32482	180	32483	150	32484	210	32485	180	32486	150	32487	150	32488	210	32489	240
32490	150	32491	150	32492	180	32493	210	32494	150	32495	240	32496	150	32497	150	32498	150	32499	180
86200	300	86201	300	86202	330	86203	300	86204	300	86205	390	86206	300	86207	300	86208	300	86209	330
86210	300	86211	300	86212	330	86213	300	86214	300	86215	330	86216	300	86217	300	86218	300	86219	330
86220	300	86221	300	86222	330	86223	300	86224	300	86225	330	86226	300	86227	300	86228	300	86229	330
86230	300	86231	300	86232	330	86233	300	86234	300	86235	330	86236	300	86237	360	86238	300	86239	330
86240	300	86241	300	86242	330	86243	360	86244	300	86245	390	86246	300	86247	300	86248	300	86249	330
86250	300	86251	300	86252	330	86253	300	86254	300	86255	330	86256	300	86257	300	86258	300	86259	330
86260	300	86261	300	86262	330	86263	300	86264	300	86265	390	86266	300	86267	300	86268	300	86269	330
86270	300	86271	300	86272	330	86273	300	86274	300	86275	330	86276	300	86277	300	86278	300	86279	330
86280	300	86281	300	86282	330	86283	300	86284	360	86285	330	86286	300	86287	300	86288	12.360	<b>86289</b>	<b>300.000</b>
86290	12.300	86291	300	86292	330	86293	360	86294	300	86295	390	86296	300	86297	300	86298	300	86299	330
<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>	<b>Terminaciones</b>
7550	750	1951	750	902	180	6063	750	544	150	05	90	8827	750	078	150	6289	990		
				2	30	933	300	84	60	45	90	37	60	818	150	289	240		
						43	60			65	90			88	60	659	180		
						93	60			95	90					89	90		
										5	30					9	30		

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS



INVESTIGACIÓN 11

La Audiencia reabre la causa por los negocios de la CAM en el Caribe



Deportes

Luis León vence en el Tour de los Alpes con una exhibición 42

RECLUSOS 6

Muere de sobredosis un preso en la cárcel de Sangonera

REVISTA

Lecturas + La Opinión Por solo 0,50 euros



# La Opinión DE MURCIA

www.laopiniondemurcia.es



TREINTA AÑOS

VIERNES, 20 DE ABRIL, 2018 | AÑO XXX | NÚMERO 10.774 | DIRECTOR JOSÉ ALBERTO PARDO LIDÓN

PRECIO 1,40 €

Este diario utiliza papel reciclado al 80,5%



Una de las arrestadas, sonriente mientras es conducida por la Policía Nacional. ISRAEL SÁNCHEZ

## Un fumadero junto al cole

La Policía desmantela un garito junto al colegio Nelva y detiene a cinco personas tras un registro en La Paz 6

Un golpe contra el tráfico de cocaína en Cehégín acaba con 10 detenidos 23

Cazan en Lorca a un camello que vendía droga a menores 21

# La falta de inspectores sanitarios enfrenta a Hacienda y Salud

► Función Pública solo refuerza con cinco veterinarios más al servicio de inspección alimentaria, pese a que la petición era de al menos una docena para acabar con la sobrecarga de los empleados actuales 4



IV FERIA DEL AUTOMÓVIL CIEZA 2018

Del 20 al 22 de abril Plaza de España Cieza, Murcia

feriadelautomovil.es

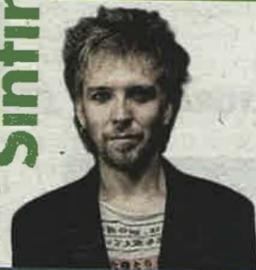
facebook.com/feriadelautomovil

CULTURA 44 y 45

LORENZO SILVA ESCRITOR «En Twitter me exponía en un escaparate permanente»



Sinfin



MÚSICAS ELEFANTES PRESENTA ESTA NOCHE EN MURCIA SU 'PRIMERA LUZ DEL DÍA' 2y3



ESTRENO UNA ODISEA PARA RESCATAR A LOS PERROS DE LA ISLA BASURA EN LAS SALAS DE CINE 9

Ocio&Cultura

## SEGURIDAD

# Salud refuerza el número de inspectores ante la mayor actividad de los mataderos

► La dirección general solicita en un «contundente» informe doce veterinarios más a Función Pública, pero Hacienda sólo les autoriza cinco ► Los profesionales aseguran sentirse desbordados

ANA GARCÍA

■ Para que cualquier persona pueda sentirse tranquila a la mesa, ya sea en su casa, en un restaurante o en un establecimiento hotelero, detrás hay un trabajo meticuloso de los inspectores del servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis de la Dirección General de Salud Pública, dependiente de la Consejería de Salud, quienes aseguran sentirse desbordados ante el aumento desmesurado de la actividad de los mataderos, a lo que se une también el mayor número de establecimientos de restauración y hoteleros ante el incremento de turistas.

Por ello, la Dirección General de Salud Pública ha reforzado la plantilla de inspectores con cinco nuevos veterinarios que se acaban de sumar al equipo. Aunque esto no es suficiente. Desde la Consejería de Ronda de Levante se emitió hace unos meses un informe interno dirigido a Función Pública en el que se exponía la necesidad de 12 nuevos inspectores.

Sin embargo, el departamento que depende de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas contestó que movieran a su propio personal y que quitaran inspectores de la calle (encargados de supervisar alimentos en colegios, hospitales, restaurantes y mercados) para mandarlos a los mataderos, una propuesta a la que se negó en rotundo el director general de Salud Pública, José Carlos Vicente, según ha podido conocer esta Redacción. Vicente volvió a emitir un «contundente» informe ratifican-

do su petición de 12 profesionales más, por lo que desde Función Pública se ha dado el visto bueno para cinco inspectores nuevos cuya autorización salió publicada hace unos días en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (Borm).

Estas peticiones han llegado a manos de los sindicatos, quienes ya están estudiando el volumen de trabajo al que tienen que hacer frente los veterinarios y farmacéuticos de Seguridad Alimentaria en la Consejería de Salud, profesionales que no tienen unas guardias es-

tablecidas y que tienen problemas por el pago de la nocturnidad, «lo que hace que nadie quiera hacer los turnos de noche o los de fin de

En estas fechas los controles van más dirigidos a salones de celebraciones debido a las comuniones

semana, que se cubren con quienes se ofrecen voluntarios».

Algunos de estos profesionales aseguran que los mataderos están haciendo grandes inversiones en los últimos años para ampliar sus plantas en la Región de Murcia, ya que la exportación al extranjero se ha disparado, principalmente a China y EEUU. A esto se suma el nuevo reglamento europeo que entró en vigor a final de 2017 y que exige más transparencia y control en el sector. Desde este servicio califican de «muy valiente» la actitud

del director general de Salud Pública, «que está luchando para que tengamos los medios necesarios y podamos hacer nuestro trabajo, ya que conoce nuestras necesidades».

Esta Redacción intentó ayer contactar con la Consejería de Salud para conocer la situación en la que se encuentra el servicio de Seguridad Alimentaria, aunque se limitaron a confirmar que se han incorporado cinco nuevos veterinarios al equipo.

## Trabajo que pasa desapercibido

El trabajo de prevención que realizan es fundamental, aunque suele pasar desapercibido. Para que los alimentos lleguen en buen estado al consumidor los inspectores ponen especial hincapié en que empresas y locales cumplen las normas de refrigeración, manipulado y trazabilidad de los productos, así como que tengan todos los certificados y permisos necesarios. Por ello, cada año se suelen registrar unos 120 decomisos y suspensiones de actividad en el ámbito de la restauración, superando los doscientos expedientes sancionados. Además, en cada época del año se acentúan las inspecciones en un ámbito concreto y mientras que en verano se pone el ojo en los chiringuitos y las playas, en mayo van más dirigidas a salones de celebraciones por las comuniones.



Un empleado trabajando en el matadero de Mercamurcia en una imagen de archivo. L. O.

## Más de 9.000 actuaciones de control cada año

El 95 por ciento de los establecimientos inspeccionados suelen cumplir los requisitos

A. G. M.

■ Los inspectores de la Consejería de Salud de la Comunidad

Autónoma realizan cada año más de 9.000 actuaciones de control de establecimientos alimentarios para velar por sus condiciones y asegurar que todos los productos que llegan al consumidor final lo hacen en un estado óptimo y cumpliendo con la legislación europea vigente. Habitualmente los resultados son positivos, ya que el 95

por ciento de los establecimientos examinados cumplen los requisitos exigidos y sólo los restantes son sancionados, decomisados sus productos o clausurados por suponer un riesgo para la salud pública, según los propios datos de la Consejería de Salud.

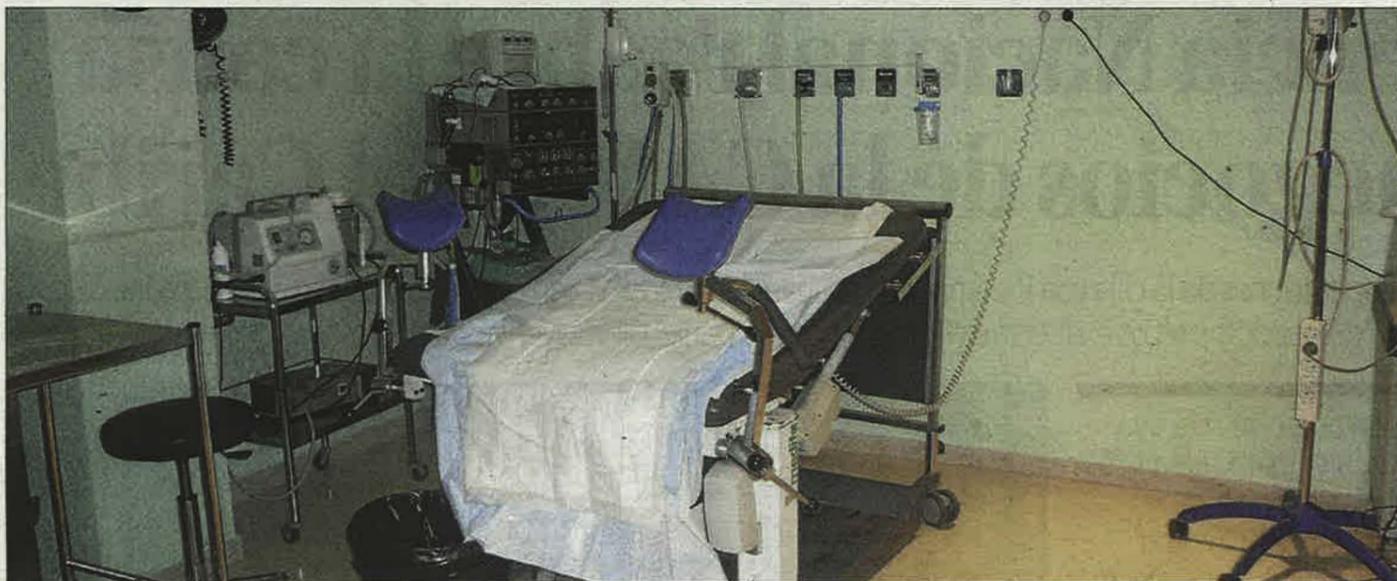
El servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis de la Re-

gión de Murcia cuenta con más de un centenar de profesionales, farmacéuticos y veterinarios, que a lo largo del año realizan estas inspecciones rutinarias. Su ámbito de actuación es muy amplio, ya que además de controlar los establecimientos de restauración supervisan comedores escolares y de residencias, las cocinas de los hospita-

les o las industrias cárnicas y mercados.

Las intoxicaciones alimentarias son uno de los caballos de batalla de los inspectores. La mitad de éstas se suelen concentrar en los meses de verano por el consumo de alimentos contaminados, ya que el calor favorece el crecimiento de microorganismos. Por ello, es importante tomar determinadas precauciones a la hora de adquirir, transportar, almacenar y preparar alimentos en el hogar.

## Comunidad



Las intervenciones para interrumpir el embarazo se derivan a clínicas privadas en la Región. L. O.

## Las mujeres que abortan antes de la semana 12 tienen que pagar la anestesia al no cubrirla el SMS

► La Consejería de Salud asegura que estas interrupciones «suelen ser poco traumáticas, procedimientos sencillos en los que no se abona la sedación porque no se precisa» ► La Asociación de Usuarios de la Sanidad cuestiona al SMS porque «no es concebible un acto quirúrgico de este tipo sin anestesia»

ALBERTO SÁNCHEZ

Las mujeres que hasta ahora se han sometido a una interrupción voluntaria del embarazo antes de la semana 12 de gestación han tenido que pagar la anestesia, ya que el Servicio Murciano de Salud no cubre la sedación a las pacientes. La consejería de Salud, de la que depende el SMS, da respuesta así a la consulta que ayer le lanzaba la Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia, que señalaba a esta Redacción que tenían constancia de que en las intervenciones de las que se hace cargo el SMS y se derivan a clínicas privadas acreditadas, la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) era financiada en parte por la propia paciente, ya que no está contemplada la cobertura de la sedación ni la anestesia local: «Es de-

cir, el SMS no se hace cargo del coste de esta parte de la intervención». Aseguran desde la asociación que han sido varias las pacientes, así como personal sanitario y, sobre todo, trabajadores sociales, los que les han hecho llegar esta situación. «Si hemos tenido constancia de pacientes que nos han comunicado que han tenido que pagar por la sedación», explican desde los Usuarios de la Sanidad. Esto contradice la versión de la consejería de Salud, que ayer especificaba que las interrupciones voluntarias antes de las doce semanas de gestación «no precisan» de anestesia o sedación: «Suelen ser intervenciones poco traumáticas, procedimientos sencillos en las que no se abona la sedación porque no se precisa». Añaden que «a partir de la semana doce sí

La organización señala que se desvían «regularmente» intervenciones a Madrid con el consiguiente perjuicio para las afectadas

se abona por parte de las áreas de salud correspondientes el coste de la sedación y/o anestesia y las remiten a las clínicas que tienen establecidas».

La Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia solicitó ayer al Consejero de Salud, Manuel Villegas, que les indicara cuál es el «criterio clínico» establecido por el SMS para no afrontar ese gasto, entendiéndose que «la se-

dación y/o la anestesia es inherente y necesaria en este tipo de intervenciones ya que no es concebible un acto quirúrgico sin ellas. Son las mujeres las que tienen que pagar la sedación o anestesia directamente (el precio de la sedación está en torno a los 90-100€) y muchas de ellas tienen problemas para hacerlo por carecer de recursos económicos», explican.

**Derivaciones a centro de Madrid**

Por otra parte, esta misma asociación preguntaba al Consejero de Salud el motivo por el que varios casos de los que habían tenido constancia eran derivados «de forma regular» a hospitales de Madrid: «No entendemos de ninguna manera esta situación que afecta gravemente a las mujeres que en ese momento se encuentran en

una situación de especial vulnerabilidad (por ejemplo con un feto con malformaciones incompatibles con su vida) y necesitan de un apoyo especial y de la cercanía de los suyos, es inconcebible que tengan que ser derivadas habitualmente a Madrid en vez de ser atendidas y solucionado su problema en nuestra Región, hemos de recordarle que la normativa indica que en estos casos se aplica el criterio de Excepcionalidad». Desde la Consejería de Salud responden que estas derivaciones «se realizan a partir de las 21 semanas tras la información de un Comité Clínico Regional». Añaden también que en el caso de que no se cumplan los supuestos de las derivaciones y las intervenciones con anestesia, «se pide a los afectados que lo pongan en conocimiento del SMS».

## Una guía indica a los sanitarios la mejor vía para tratar las cefaleas

► El objetivo es optimizar la asistencia ante esta dolencia, que afecta en la Región a más de 290.300 personas

R. D. C.

La Consejería de Salud pone en marcha un nuevo programa para optimizar la asistencia ante las ce-

faleas, para lo que ha editado una guía que sirve de pauta de trabajo a médicos de familia y neurólogos, informa la Comunidad. En la Región hay actualmente 290.307 pacientes con diagnóstico de cefaleas. De ellos, el 66 por ciento son mujeres y un 34 por ciento hombres. De estos pacientes, 29.333 son derivados a los servicios de Neurología (aproximada-

mente un 10 por ciento). Un grupo de trabajo integrado por profesionales del Servicio Murciano de Salud elaboró el manual 'Proceso de actuación ante un paciente con cefalea' para mejorar el diagnóstico y tratamiento de esta dolencia entre los distintos niveles asistenciales, a fin de establecer criterios de derivación y seguimiento que mejoren el sistema y permitan re-

ducir las demoras en beneficio de la organización y del paciente. El consejero de Salud, Manuel Villegas, destacó, en la presentación de esta guía, la importancia de la publicación «una herramienta muy útil para los profesionales, cuya finalidad es asegurar una atención rápida a los pacientes y facilitar un acceso más eficaz a los servicios más especializados».

El diagnóstico de la cefalea en Atención Primaria es el primer paso y más importante para abordarla, de modo que es en la visita al médico de familia donde se determina si se trata de un problema

urgente y se instaura el tratamiento desde el centro de salud o se deriva al especialista.

Las cefaleas más frecuentes en Atención Primaria son las denominadas primarias (un 90 por ciento), consistentes en migraña, cefalea tensional o cefalea en racimos, y el 10 por ciento son cefaleas secundarias a otra patología.

Los principales motivos para derivar un paciente a otro nivel asistencial son que exista sospecha de una cefalea secundaria, esté ya diagnosticada o no responda al tratamiento de una cefalea primaria.

Un millón de euros de gasto en abortos en 2017

► El Servicio Murciano de Salud gastó el pasado año casi un millón de euros en costear un total de 3.328 abortos en la Región. La Sanidad pública murciana tiene concertado con cinco clínicas regionales la realización de estas intervenciones, unos centros a los que deriva a las mujeres que no quieren continuar con su embarazo por motivos de salud o porque la gestación no ha sido deseada. La mayoría de los abortos se practican fuera de los centros públicos, ya que casi el 80% de los ginecólogos que trabajan en los hospitales murcianos se han declarado objetores de conciencia. Cuando una mujer acude a un centro sanitario público con intención de abortar, la paciente es derivada a una clínica concertada después de ver a su ginecólogo, que le informa de las recursos que tiene a su alcance. En este caso, es el SMS el que asume el gasto, como una de las prestaciones del sistema sanitario público.